



Programación da disciplina

Nome do centro: Escola de Arte e Superior de Deseño Maestro Mateo. Santiago de Compostela.

Titulación: Estudos superiores en Deseño de produto

Materia: Linguaxes e técnicas de representación e comunicación

Disciplina: Técnicas de color aplicadas al diseño de producto

Curso: Segundo

Carácter: Optativa

Tipo: T.P.

Docente: Juan Carlos Villaverde Troncoso

Ano académico: 2018-19



Índice

1.	Identificación e contextualización	3
2.	Organización dos contidos	3
3.	Obxectivos	4
4.	Avaliación	4
4.1	Criterios de avaliación	4
4.2	Procedemento	5
4.3	Instrumentos de avaliación e criterios de cualificación	6
4.4	Sistemas extraordinarios de avaliación e cualificación	7
4.5	Criterios e pautas para o alumnado con necesidades educativas especiais	7
5.	Metodoloxía, recursos e actividades complementarias	8
5.1	Metodoloxía	8



1. Identificación e contextualización

Idiomas	Galego / Español	
Departamento	Deseño de Produto	
Profesor/a	Juan Carlos Villaverde Troncoso	
Correo electrónico	juandibujo2018@gmail.com	
Web		
Créditos ECTS	Distribución horaria dos créditos ECTS: 6 Horas totais: 150 Horas de clase semanais: 2 Horas de clase no curso: 72 Horas de traballo non presencial: 78 Horas titoría: 8	
Horario	Horas de clase semanal: Martes: 10: 00 – 12:20 h. Horario de titorías: Martes: 12:20 – 13:20 h. Viernes: 10 – 11 h.	
Descritores		

2. Organización dos contidos

1. Introducción al color.
2. Armonías cromáticas.
3. Círculo cromático.
4. Valor del tono.
5. Escalas de valor del tono.
6. Saturación.
7. El color en la expresión y representación de los diseños.
8. Técnicas instrumentales de aplicación del color.
9. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.
10. La psicología del color.



BT	Bloque temático/contidos	Actividades	Temporalización	Calendario
	<p>El Color</p> <ul style="list-style-type: none"> Conceptos El color. Propiedades. El círculo cromático. Métodos sustractivos y aditivos. Las gradaciones. La percepción del color. Significados y simbología del color. Uso cultural <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar fichas de los materiales : Fichas con colores primarios, secundarios, terciarios y complementarios. Incorporar a las mismas ejemplos prácticos que patenten los resultados de uso: p.e. ejercicios con gradaciones de un mismo color. Experimentar con medios y materiales no tradicionales para la búsqueda de resultados nuevos. Realizar con las técnicas más sencillas (color sobre papel) una serie de dibujos para establecer las habilidades de los aprendices. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> Valorar el cuidado del material y de las herramientas para el color. Incitar a la experimentación con los mismos. Valorar la espontaneidad de las primeras realizaciones plásticas con lo medios de color. 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales: se muestra al alumnado las características de cada uno y el uso correcto de los mismo. Se realizan fichas de cada color y sus gradaciones con la técnica elegida, p.e. lápices o acuarela. Se fomenta la experimentación sobre los mismos y la extracción de conclusiones sobre el uso más adecuado de los mismos. Se fomentara los criterios de optimización y reciclados de medios y materiales como valores en la creación artística. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 horas para teoría y comentarios más 70 para prácticas, con un total de 80 horas. 	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre Mayo

3. Obxectivos

1. Comprender los principios del color, teorías básicas de la armonía y de la interacción del color y de sus aplicaciones en relación con la luz y los pigmentos.
2. Desarrollar la capacidad de percepción del entorno y de los productos.
3. Aplicación práctica del color sobre los proyectos de diseño de productos.
4. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y de autoevaluación.

4. Avaliación

4.1 Criterios de avaliación

La evaluación de las enseñanzas artísticas superiores será de carácter presencial y continuo, por lo que el proceso de evaluación continua implica la asistencia regular a las clases y a realizar pruebas teóricas y prácticas que forman parte del currículo de los estudios en las fechas señaladas durante el curso.

El alumnado dispone de dos convocatorias por año: una ordinaria y otra extraordinaria.

El alumnado que asistiendo regularmente no consiga superar la disciplina (5) tendrá la posibilidad de superarla mediante la realización de una prueba final o de segunda oportunidad en el mes de mayo-junio.



La sistematización del seguimiento debe basarse en aspectos y técnicas no solo intuitivas sino también objetivas y fiables como sea posible. Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera alcancen los alumnos respecto a las capacidades indicadas anteriormente en las respectivas competencias de la asignatura y la especialidad.

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado por lo que tendrá carácter continuo. Por este motivo será necesaria la asistencia del alumnado a las actividades programadas.

El número de faltas que implica la pérdida de evaluación continua será del 20% respecto de su duración total, con independencia de que sean o no justificadas y tendrá que intentar aprobar en la prueba final ordinaria de mayo – junio y de no superarla podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria de junio

El profesor podrá no permitir la realización de determinadas actividades prácticas a aquel alumno que haya perdido el derecho de evaluación continua, siempre que pueda implicar algún tipo de riesgos para sí mismos, para el resto del grupo o las instalaciones.

El alumnado que no se haya presentado a las pruebas teóricas o prácticas a lo largo del curso, o no haya entregado las pruebas prácticas en un porcentaje superior al 70% de lo solicitado, salvo causa justificada documentalmente, no podrá presentarse a la prueba final de la evaluación ordinaria.

Los criterios de evaluación que se valorarán para que el alumno supere la asignatura serán:

- Identificar los colores primarios, secundarios, terciarios y complementarios
- Aplicar de un modo práctico gradaciones de un mismo color
- Identificar las gradaciones de un mismo color en los sujetos, en las pinturas, en ciertos aspectos de la naturaleza, etc...
- Identificar los usos artísticos y culturales del color
- Poseer la seguridad suficiente en la selección y empleo en función de los resultados que pretenden obtener, de los colores
- Valorar la optimización de los medios y materiales que se usen
- Adquirir la capacidad visual de representación realista de objetos.
- Dominar el vocabulario específico en el campo del color.
- Desarrollar las capacidades creativas aplicadas al diseño de productos.

4.2 Procedemento

La calificación de cada evaluación será la suma de:

Un 65% por la parte práctica.

Un 20% por la parte teórica.

Un 10% por el trabajo diario en el aula.

Un 5% por la actitud y participación.



Los alumnos que superen las evaluaciones parciales, aprobarán con la media resultante. De no ser así acudirán a la evaluación final ordinaria, en la cual deberán realizar pruebas tanto prácticas como teóricas seleccionadas de entre las realizadas en cada evaluación.

4.3 Instrumentos de avaliación e criterios de cualificación

La evaluación será de carácter presencial y continuo, por lo que el proceso de evaluación continua implica la asistencia regular a las clases y a realizar pruebas teóricas o prácticas que forman parte del currículo de los estudios en las fechas señaladas durante el curso.

La sistematización del seguimiento debe basarse en aspectos y técnicas no solo intuitivas sino también objetivas y fiables como sea posible. Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera alcancen los alumnos respecto a las capacidades indicadas anteriormente en las respectivas competencias de la asignatura y la especialidad.

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado por lo que tendrá carácter continuo. Por este motivo será necesaria la asistencia del alumnado a las actividades programadas.

El número de faltas que implica la pérdida de evaluación continua será del 10% respecto de su duración total, con independencia de que sean o no justificadas.

El profesor podrá no permitir la realización de determinadas actividades prácticas a aquel alumno que haya perdido el derecho de evaluación continua, siempre que pueda implicar algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo o las instalaciones.

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera alcancen los alumnos respecto a las capacidades indicadas anteriormente en las respectivas competencias de la asignatura y la especialidad.

Los criterios que se valorarán serán:

- a) Comprensión de conceptos.
- b) El grado de aportación personal y de investigación desarrollados en el trabajo..
- c) Sensibilidad artística.
- d) Capacidad creativa.
- e) Soluciones técnicas de representación gráfica.
- f) Presentación correcta del trabajo.

Que se concretan en:

1. El seguimiento, la receptividad y la actitud del alumno respecto a la asignatura.
2. La capacidad para utilizar el dibujo con fluidez como herramienta fundamental del proceso proyectual.
3. La capacidad gráfica y creativa demostrada en el trabajo de investigación personal, tanto mediante un lenguaje científico y objetivo como mediante un lenguaje expresivo.
4. El dominio demostrado de las representación espacial, compositiva y cromática.
5. El interés por la experimentación conceptual, espacial, cromática o técnica, tanto



para la resolución de problemas como para la investigación creativa.

6. La calidad estética de las soluciones propuestas.
7. Nivel de desarrollo perceptivo y cognoscitivo de nuestra cultura visual.
8. Capacidad mostrada por el alumno de superar prejuicios y conceptos erróneos que le impidan plantear adecuadamente el análisis y la expresión gráfica.
9. Elección correcta de soportes, técnicas, materiales e instrumentos para la optimización de las producciones gráficas.
10. Participación en clase a partir de razonamientos argumentados, diferenciando la opinión personal del juicio crítico.

4.4 Sistemas extraordinarios de evaluación e cualificación

El sistema extraordinario de evaluación continua para el alumnado con pérdida de evaluación continua implica realizar todas las pruebas teórico-prácticas, ya que con la pérdida de evaluación continua el alumnado pierde únicamente su derecho a ser evaluado dentro de la evaluación ordinaria continua y sigue teniendo la obligación de asistir y de realizar las actividades en las fechas señaladas en las programaciones, teniendo además que realizar una prueba extraordinaria para ser evaluado.

Debido al carácter práctico y presencial, los trabajos a entregar en el sistema extraordinario de evaluación continua, tendrán que ser realizados bajo la supervisión del docente y entregados en la fecha indicada, no siendo válido aquel trabajo que no cumpla este requisito.

La falta de asistencia el primer día de realización de las pruebas finales, salvo causa justificada documentalmente, implica el abandono de las mismas.

Los baremos de evaluación en la prueba práctica extraordinaria serán los siguientes:

- Prueba práctica: 70%- 100%
- Prueba teórica: 0%- 30%

El alumnado que asistiendo regularmente no consiga en el proceso de evaluación continua una nota suficiente para superar la asignatura (5), tendrá la posibilidad de superarlos mediante la realización de una prueba final o de segunda oportunidad en el mes de junio.

El alumnado que no se haya presentado a las pruebas teóricas o prácticas a lo largo del curso, o no haya entregado las pruebas prácticas en un porcentaje superior al 70% de lo solicitado, salvo causa justificada documentalmente, no podrá presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria.

4.5 Criterios e pautas para o alumnado con necesidades educativas especiais

La programación de Técnicas de color aplicadas al diseño de producto deberá tener en cuenta las diferencias existentes en el alumnado en lo referente a las capacidades y aprendizajes previos.



La diversidad debe gestionarse cambiando los materiales didácticos y adaptando los elementos de la programación, procedimientos, herramientas de evaluación cuando sea necesario..

También es un hecho que los alumnos se diferencian progresivamente en lo que se refiere a su capacidad para aprender. Estimular la curiosidad y ofrecer una atención individualizada serán las estrategias más importantes para ofrecer una respuesta educativa tanto a aquellos alumnos que progresan de una manera más lenta como a aquellos que lo hacen de una manera más rápida. Con esa finalidad se establecerán las adaptaciones curriculares actuando en los distintos elementos de la programación:

- a. Temporalización: Adaptación del currículo modificando el tiempo previsto para alcanzar determinados objetivos, siendo éstos comunes a todos los alumnos. Consistirá en hacer mas extenso y detallado el proceso.
- b. Priorización de algún elemento curricular: Consiste en dar prioridad a un tipo de contenidos que posibilitarán aprendizajes posteriores en detrimento de otros contenidos complementarios.

5. Metodología, recursos e actividades complementarias

5.1 Metodología

La metodología a seguir será constructivista, intentando que el alumno descubra por sí mismo la utilidad de los temas tratados, partiendo de sus conocimientos previos y de sus experiencias, Será flexible y abierta como parte de un aprendizaje activo y creativo. El profesor aportará sus contenidos relacionados con cada una de las actividades didácticas programadas, organizando y coordinando las actividades para que el alumno descubra a través de la experimentación. Para ello:

- * Se fundamentarán los conocimientos en la práctica.
- * Las actividades se plantearán con claridad, estableciendo previamente las líneas de evaluación de las mismas.
- * Dichas actividades se vincularán al medio y al entorno cotidiano del alumno.
- * Se fomentarán aquellas actividades que favorezcan el pensamiento divergente.
- * Se incentivará la participación de los alumnos en la exposición de las cuestiones planteadas.

Desarrollo de actividades:

A) De diagnóstico inicial:

El profesor verificará mediante diversos procedimientos: preguntas abiertas, ejercicios, cuestionarios, coloquio, etc. El nivel medio de conocimientos del grupo de alumnos en la materia a tratar y realizará los ajustes oportunos en el programa.

B) Actividades presenciales expositivo- explicativas:



El profesor dedicará un tiempo a la presentación organizada de los contenidos de la misma. Realizará exposiciones para explicar conceptos y aclarar dudas. Comprobará la comprensión, mediante recursos didácticos variados. Organizará el trabajo autónomo de los estudiantes, dando pautas generales en cuanto a conceptos, procedimientos, recomendaciones bibliográficas, sugerencias en la búsqueda de información, etc.

C) Práctica experimental:

Una vez proporcionados los contenidos conceptuales y haber reflexionado acerca de los procedimentales, el alumno iniciará la actividad práctica. “Aprendiendo haciendo” es un principio ineludible para el aprendizaje de esta asignatura. Mientras ésto ocurre, tendrá lugar un seguimiento por parte del profesor que supervisará el trabajo y establecerá un trato individualizado con cada alumno para resolver posibles dudas o problemas.

D) Actividades de refuerzo y ampliación:

El diseño de actividades, tanto para alumnos que no hayan asimilado los objetivos propuestos como para los que lo hayan hecho con creces, resulta indispensable para evitar la desmotivación.

E) Aplicaciones, análisis de ejercicios y otros ejemplos.

Como cierre del modelo didáctico se estudian aplicaciones del concepto estudiado en diferentes obras creativas. Con estas consideraciones se abre el tema hacia el estudio y disfrute de las manifestaciones artísticas.

Objetivos didácticos:

- Conocer las propiedades físicas del color
- Conocer los pigmentos naturales y artificiales
- Identificar los aglutinantes y disolventes.
- Experimentar con su uso

Se procurará que el alumnado comprenda el color y realice una muestra variada con la que apoyar el uso de la técnicas de color.

Los trabajos se realizarán sobre formas simples del mismo tamaño (formatos cuadrados o rectangulares) y subdivisiones verticales.

Bibliografía.

Textos básicos:

- ALBERS, J. La interacción del color.
- TORNQUIST, J. "Color y luz, teoría y práctica". Editorial Gustavo Gili, 2008.
- ARNHEIM, R. Arte y percepción visual. Alianza Forma. Madrid, 1992.
- LAMBERT, S. El dibujo. Técnica y Utilidad, Una introducción a la percepción del dibujo. Ediciones Hermann Blume. Madrid, 1985.
- MAIER, M. Procesos elementales de proyectación y configuración. Curso básico de la Escuela de Artes Aplicadas de Basilea. Tomo I. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1982.



- WONG, W. Principios del diseño en color. Ed. G. G 1995.

Textos recomendados para diseño de produto:

- IZQUIERDO ASENSI, Geometría Descriptiva. Ed Dossat. Madrid
- JONES, CH. Métodos de diseño. Ed. GG, 1982
- KATZ, D. Psicología de la forma. Madrid, 1945.
- MALDONADO, T. Vanguardia y racionalidad. G. Gili, Barcelona, 1977
- MULLER- BROKMANN, Sistemas de retículas. Ed G. Pili. Barcelona, 1982.
- MUNARI, B. Cómo nacen los objetos. Ed. GG, 1982
- MUNARI, B. Diseño y comunicación visual. Ed. GG, 1982
- MUNARI, B. Diseño y comunicación. Ed. Gustavo Gili, SA
- PANOFSKY, E. La perspectiva como forma simbólica. Ed. Tusquets
- WONG, W. Fundamentos del diseño bi y tridimensional. Ed. G. G